

19



REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL

ESPAÑA

11 N.º de publicación: ES 2 024 656

51 Int. Cl.⁵: A61M 1/36

B01D 19/00

12

TRADUCCION DE PATENTE EUROPEA

B3

86 Número de solicitud europea: **88400706.3**

86 Fecha de presentación : **23.03.88**

87 Número de publicación de la solicitud: **0 294 246**

87 Fecha de publicación de la solicitud: **07.12.88**

54 Título: **Depósito venoso.**

30 Prioridad: **08.05.87 US 47137**

45 Fecha de la publicación de la mención BOPI:
01.03.92

45 Fecha de la publicación del folleto de patente:
01.03.92

73 Titular/es: **C.R. Bard, INC.**
731 Central Avenue
Murray Hill New Jersey 07974, US

72 Inventor/es: **Cooney, Catherine M.**

74 Agente: **Canela Bresco, Arturo**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCION

La propuesta se refiere a los depósitos veno-
 sos que se utilizan en circuitos cerrados para el
 almacenamiento temporal de la sangre. Consta
 especialmente de un depósito de revestimiento
 blando, formado mediante un par de láminas ter-
 moplásticas superpuestas o por láminas resino-
 sas soldables mediante calor unidas por líneas de
 soldaduras para definir una cámara del almace-
 namiento de sangre y una estructura de soporte
 auxiliar. Un depósito de este tipo general y el
 entorno de la invención, están registradas en Es-
 tados Unidos, con la patente número 4.622.032,
 katsura et al, emitida el 11 de noviembre de 1986.

Con frecuencia a medida que la sangre entra
 en este tipo de depósitos, también se introduce
 aire en los mismos. Por consiguiente, resulta esen-
 cial prever la extracción total del aire antes de vol-
 ver a suministrarle la sangre al paciente. Hasta
 ahora, los depósitos que incorporan válvulas para
 la extracción del aire, normalmente son un tipo de
 tubos conectados directamente al depósito y que
 se comunican con un punto más alto de la cámara
 de recogida de sangre. Sin embargo y, especial-
 mente en los depósitos de revestimiento blando,
 pueden surgir algunos problemas al efectuar una
 extracción total del aire. Este tipo de problemas
 se pueden producir como resultado de varios fac-
 tores, incluyendo un esquema de circulación de la
 sangre inadecuado dentro de la cámara de alma-
 cenamiento, o debido a la construcción particu-
 lar del depósito y de la cámara. En este último
 caso, se puede producir un problema importante
 relacionado con los depósitos de revestimiento
 blando, como es la tendencia a que el aire se acu-
 mule a lo largo de las juntas soldadas mediante
 calor y a la imposibilidad de dirigir adecuadame-
 nte el aire hacia la válvula o hacia las abertu-
 ras previstas para la extracción del aire. En
 US-A-4.507.123 Yoshida, 26 de marzo de 1985 y
 en US-A-548.023, Dandy et al, 22 de octubre de
 1985 se muestran ejemplos típicos de las solda-
 duras de alta frecuencia en recipientes de revesti-
 miento blando.

La finalidad de esta propuesta es proporcio-
 nar un depósito venoso de revestimiento blando
 con una capacidad mejorada para extraer el aire
 de la sangre. Para ello se ha diseñado especial-
 mente el espacio o cámara destinado para la reco-
 gida de la sangre, con el fin de evitar que pueda
 haber áreas en las que se acumule el aire y que,
 en los depósitos construidos convencionalmente,
 se crean debido a las juntas de las cámaras.
 Para evitarlo, en esta propuesta se presenta un
 depósito que elimina específicamente los condu-
 ctos de límite restrictivo convencional o canales
 que dificultan la circulación de la sangre y pro-
 vocan la acumulación de aire, creando bolsas de
 aire que resultan difíciles de extraer.

La propuesta presenta básicamente la for-
 mación de las juntas del límite de la soldadura
 con el tamaño de un cordón para recorrer com-
 pletamente el ángulo formado dirigido hacia el
 interior como una cinta, por lo que se eliminan
 las juntas de restricción de la circulación entre
 los paneles de unión. De este modo, también se
 mejor ala circulación fluida de la sangre en los

límites de la cámara y se reduce en gran parte la
 posibilidad de acumulación de aire.

La extracción eficaz del aire de la sangre se
 mejora mediante la incorporación de juntas en
 el interior de la cámara que, a su vez, a través de
 un cambio selectivo del esquema de circulación
 de la sangre, facilita la extracción del aire que se
 puede haber introducido a través de las líneas de
 extracción de sangre del paciente hacia la parte
 superior de la cámara puesto que se debe evitar
 que el aire salga a través de la salida de la sangre
 que se le suministra al paciente.

La forma de conjunto de la cámara del
 depósito esta diseñada con el fin de proporcionar
 el mejor esquema para la circulación de la sangre
 y la menor resistencia venosa para la capacidad
 de volumen deseada. Básicamente, la entrada de
 cardiología y la entrada de sangre se comunican
 con la parte inferior de la cámara mediante un
 depósito dirigido hacia arriba. Las válvulas para
 el aire se comunican con el extremo superior de la
 cámara. Generalmente están alineadas en forma
 vertical sobre las entradas y como mínimo tienen
 una abertura en la parte superior. El tubo de sa-
 lida de sangre también se comunica con la parte
 inferior de la cámara. Está situado lateralmente
 con los tubos de entrada. Los tubos de entrada y
 de salida están separados mediante un pliegue im-
 pidiendo la circulación directa de la sangre. Para
 mejorar el movimiento del aire hacia arriba, las
 juntas de control de la sangre incluyen tres des-
 viaciones espaciadas verticalmente con forma de
 botones apaisados definidos mediante una solda-
 dura en los paneles del depósito unos a otros. Es-
 tas desviaciones se hallan situadas en línea ver-
 tical, desplazados lateralmente de la alineación
 general de los tubos de entrada y de las válvulas.
 Cada desviación está inclinada hacia delante en
 dirección a las válvulas, de este modo el aire que
 puede haber retenido en la sangre se dirige ha-
 cia arriba a medida que la circulación se detiene
 momentáneamente y se mueve hacia el tubo de
 salida.

El interior de la cámara incorporará un par
 de canales planos extendidos verticalmente y ali-
 neados con las válvulas para facilitar la salida del
 aire a través de las válvulas, evitándose al mismo
 tiempo la tendencia a que los paneles de las bols-
 sas se cierren y crear bolsas de aire. Debido
 a la flexibilidad del depósito, que es de revesti-
 miento blando, también se aconseja disponer de
 un par de elementos de refuerzo mediante tubos
 PVC rígidos debidamente introducidos en un par
 de mangas de altura completa colocadas a lo largo
 de los límites verticales opuestos al depósito y si-
 tuados lateralmente hacia la parte exterior de la
 cámara de sangre.

A partir de los detalles de la construcción y del
 modo de empleo que se describen a continuación
 también se podrán apreciar otras finalidades y
 ventajas de la propuesta que se está presentando.

La Figura 1 es una vista en alzado del depósito
 venoso de la propuesta que se está presentando;

La Figura 2 es un detalle de sección transver-
 sal ampliado tomado en un plano que pasa a lo
 largo de la línea 2-2 de la Figura 1 e ilustra una
 junta de definición de cámara típica;

La figura 3 es un detalle de sección transversal

tomado en un plano que pasa a lo largo de la línea 3-3 de la figura 1; y

La Figura 3 es un detalle de sección transversal tomado en un plano que pasa a lo largo de la línea 4-4 de la Figura 1.

Haciendo referencia más concretamente a los dibujos, el depósito venoso 10 es un depósito de revestimiento blando, de configuración rectangular y formado mediante dos láminas transparentes y finas de un material termoplástico adecuado para esta finalidad, como cloruro de polivinilo (PVC) con un espesor de , 017" cada una de ellas. Las láminas están soldadas la una a la otra en puntos determinados mediante radio frecuencia (RF), para definir básicamente un espacio de recogida de sangre central o cámara 12. Tiene además dos mangas de límite vertical 14 en relación espaciada y orientadas hacia afuera de la cámara 12.

La cámara de recogida 12, siguiendo la orientación vertical del depósito 10, tal como se ilustra en la Figura 1, incluye juntas del sentido vertical opuestas 16 y 18 y una junta superior 20 que alcanza un punto lateral más cercano a la junta lateral 16 que a la junta lateral 18.

La parte de la cámara 12 se compone de una junta inferior 22, configurada para definir un par de huecos 24 y 26 de entrada y salida en pendiente espaciados lateralmente con un pliegue entre ambos. El pliegue 28 está compuesto por los lados interiores adyacentes 30 y 32 respectivamente de los huecos 24 y 26 prolongándose 90° cada uno y uniéndose en el vértice redondeado 34.

Un par de tubos de entrada, que comprenden respectivamente una entrada de cardiología 36 y una entrada de sangre 38, están soldados al depósito que se comunica con el área inferior del hueco de la cámara 24. Cada uno de estos tubos 36 y 38 incluye además del extremo de descarga interior, cavidades laterales o salidas 40 que se comunican directamente con el interior del hueco de la cámara en los puntos inferiores con el fin de evitar la retención o estancamiento de la sangre.

Un par de válvulas o tubos para la extracción del aire 42 y 44 están soldados al depósito comunicándose con el extremo superior de la cámara 12 a través de la junta superior 20. Estos tubos 42 y 44 normalmente están alineados en sentido vertical sobre los tubos de entrada 36 y 38 y comprenden un tubo para la extracción de aire 42 que se comunica con la cámara 12, situada un poco más abajo del vértice del extremo superior 20, y un tubo más pequeño 44, situado en el vértice para la extracción del aire durante el funcionamiento del equipo.

Si se compara la sección transversal de la Figura 3 con la Figura 1, se apreciará que una de las láminas con las que se configura la bolsa, tiene un par de ranuras o canales 46 que normalmente son planas y rectangulares, que se forman en el interior y están alineadas en relación a los dos tubos de las válvulas 42 y 44. Las ranuras 46 terminan en los extremos inferiores, alineadas lateralmente con el vértice redondeado 34 del pliegue 28. Estas ranuras, normalmente fabricadas de material termostático, contribuyen a dirigir la circulación del aire hacia arriba, en dirección a las válvulas y resultan especialmente útiles para evitar que la

cámara se cierre y cree bolsas de aire. La anchura de las ranuras puede ser de ,010" a 1". La profundidad de las mismas puede ser de 50% a 90% según el espesor de la lámina en la que estén fijadas.

Para mejorar el movimiento de la circulación del aire retenido y dirigirlo hacia las válvulas situadas en la parte superior, se proporcionan tres desviaciones alineadas verticalmente o botones para desviar la circulación del aire 48 en la cámara 12 espaciados lateralmente entre el vértice del pliegue 34 y la junta superior 20. Cada una de las desviaciones tiene forma rectangular y ,75" x 1,25". Las desviaciones pueden estar en cualquier ángulo horizontal o vertical. Sin embargo, para obtener la máxima efectividad, las desviaciones deberán estar inclinadas hacia adelante en dirección a las válvulas 42 y 44 a 30° de la posición horizontal, generalmente siguiendo la inclinación de la parte oculta de la junta superior 20. Tal como se puede observar a partir de la sección transversal de la Figura 4, cada una de las desviaciones 48 está fijada mediante calor soldando directamente las láminas en capas una a otra. La configuración específica y la orientación de las tres desviaciones 48 desvían o cambian la circulación del aire entre los huecos de entrada y de salida de modo que contribuyen a facilitar la expulsión del aire que puede haber en la sangre hacia las válvulas 42 y 44 y a dirigirlo hacia la parte superior del depósito para su eliminación mediante las válvulas, en lugar de que salga a través del tubo de salida de la sangre 50 que se comunica con la parte inferior de hueco de salida 26. La acción de las desviaciones, mientras cambian el esquema de la circulación para mejorar el movimiento del aire y dirigirlo hacia la parte superior de la cámara 12, no afecta negativamente al movimiento de circulación de la sangre en el interior de la cámara. Tal como se muestra, el tubo de salida 50 también puede incorporar cavidades laterales 52 en el interior situadas en la parte inferior del extremo interior abierto para evitar que pueda haber retención o estancamiento de la sangre en la parte inferior del hueco de la cámara 26.

Un área en la que resulta particularmente difícil evitar la acumulación de aire es la junta de la cámara de almacenamiento. Con el fin de evitarlo, las juntas que se proporcionan normalmente, fijadas mediante una soldadura de alta frecuencia, incorporan secciones estrechas y alargadas dentro de las cuales el aire tiende a acumularse o en las que resulta difícil la circulación fluida de la sangre. Este problema sólo se puede solucionar mediante la formación específica de las juntas de fijación de la cámara 16, 18, 20 y 22, consiguiendo que de este modo se mejore la circulación fluida de la sangre y se evita la posibilidad de acumular aire. Más especialmente, y teniendo en cuenta la sección transversal que se muestra en la Figura 2, que es un ejemplo de junta, la junta fijada está formada mediante un cordón 54 que tuerce completamente el ángulo interior que hay entre las láminas. El cordón, así formado, fija un ángulo, formando una superficie relativamente amplia y generalmente plana sin la junta estrecha normalmente restrictiva y asociada a las

bolsas de revestimiento blando soldadas mediante calor, las cuales, por su misma naturaleza, tienden a restringir la circulación de la sangre y a acumular aire.

Mientras, tal como se refleja en las patentes Yoshida y Danby et al (USA-A 4507123 y US-A 4548023), las soldaduras convencionales de alta frecuencia tienden a formar cordones de junta, dichos cordones normalmente biseccionan el ángulo de la junta y forman ranuras incluso más restrictivas las cuales, por su misma naturaleza, aumentan la posibilidad de acumular aire. El cordón 54, por el contrario, define específicamente un ángulo de anchura completa entre las láminas, sin dejar ningún canal restrictivo. Es preferible que la anchura de los cordones fijados 54 esté dentro del rango de las dos láminas para doblar aproximadamente el espesor de ambas. Al utilizar el espesor estándar de ,017", los cordones formados deben estar entre ,034" y ,068" con el rango óptimo situado entre ,043" y ,064". Tal como se ha indicado anteriormente, la formación de las juntas con cordones de parámetro específico es preferiblemente que se realice con soldadura de RF.

Tal como se puede apreciar en la sección transversal de la Figura 4, las desviaciones individuales también deben incorporar cordones de definición por ángulo equivalentes a, y formadas del mismo que, los cordones 54 para facilitar la circulación de la sangre sin acumular aire.

El depósito 10 se completa mediante la junta adecuada en la periferia rectangular de las láminas, siempre que no sean los extremos inferiores abiertos de las mangas de dos lados 14 los que alojan de forma selectiva a los elementos de refuerzo 56 en forma de tubos PVC rígidos. Tal como se apreciará, las mangas 14 están espaciadas hacia atrás a cada lado de la cámara de almacenamiento para evitar que se produzca cualquier tipo de transferencia de tensión directa. Además, también se pueden proporcionar líneas de soldadura para mayor rigidez horizontal.

El depósito, tal como se ha descrito, incorpora tanto depósitos individuales como en combinación y que se pueden adaptar para maximizar la extracción del aire y mantener un sistema óptimo de circulación de la sangre.

REIVINDICACIONES

1. Depósito venoso (10) con medios mejora-
dos para la extracción del aire; es decir, depósito
que comprende dos láminas flexibles y una plu-
ralidad de juntas (16, 18, 20, 22) que unen di-
chas láminas en forma periférica y que forman
una cámara cerrada para el almacenamiento de
la sangre (12). Esta cámara (5), situada vertical-
mente en el interior de dicho depósito, tiene una
parte superior y una parte inferior, medios para
la extracción del aire (42, 44) que se comunican
con la parte superior de dicha cámara, medios
para la entrada de la sangre (38) y medios para
la salida de la sangre (50) que se comunican con
dicha cámara por debajo de los medios para la
extracción del aire. Cada uno de los medios men-
cionados para la composición de la cámara están
espaciados lateralmente de los medios previstos
para la entrada de la sangre formando un ángulo
entre las láminas que está orientado hacia adentro
y en dirección a dicha cámara. Las láminas, en
el ángulo definido, se separan del punto de jun-
tura formando un vértice de ángulo sólido (54)
que tiene un ancho relativo y normalmente una
superficie plana, sin crear espacios estrechos res-
trictivos. Los medios de dicho vértice rellenan el
ángulo creado entre las láminas inmediatamente
hacia adentro del punto de la junta es coexten-
sivo con el medio para determinar una superficie
que favorezca una mejor circulación de la sangre,
evitando la tendencia a la formación de bolsas de
aire y reduciendo la acumulación del aire.

2. Depósito venoso de la primera reivindi-
cación en el que se han definido dichos medios
al soldar ambas láminas.

3. Depósito venoso de la reivindicación 2 en el
que los medios del ángulo comprenden un cordón
definido mediante la soldadura de las láminas.

4. Depósito venoso de la reivindicación 3 en el
que el cordón tiene por lo menos el mismo espesor
que el obtenido mediante la combinación de las
dos láminas.

5. Depósito venoso de la reivindicación 4 en el
que el espesor máximo de dicho cordón es apro-
ximadamente el doble del de las dos láminas.

6. Depósito venoso de la reivindicación 5 en
el que los medios para la extracción del aire están
alineados verticalmente con los medios de entrada
de la sangre, y una parte saliente (28) en el inte-
rior de la cámara entre el medio mencionado de
entrada y el de salida impidiendo la circulación
lateral directa ente ambos.

7. Depósito venoso de la reivindicación 6 in-
cluyendo medios de desviación (48) para desviar
la circulación de la sangre y mandar el aire rete-
nido hacia los medios previstos para la extracción
del mismo. Este medio de desviación se coloca
verticalmente en dicha cámara entre la parte su-
perior y la parte inferior y lateralmente entre los
medios de entrada y de salida.

8. Depósito venoso de la reivindicación 7 en el
que los medios proporcionados para la desviación

del aire comprenden múltiples desviaciones espa-
ciadas verticalmente, cada una de ellas definida
mediante el medio de soldadura que une las dos
láminas.

9. Depósito venoso de la reivindicación 8 en el
que cada una de las mencionadas desviaciones es
alargada y está inclinada hacia arriba en dirección
a los medios proporcionados para la extracción
del aire.

10. Depósito venoso de la reivindicación 9,
en el que las láminas de cada uno de los medios
de desviación se separa de un punto de junta y
define un ángulo orientado hacia el interior de la
cámara, y un ángulo sólido que rellena el interior
del ángulo inmediato de dicho punto de junta
con el fin de definir una superficie óptima para la
circulación de la sangre.

11. Depósito venoso de la reivindicación 10
que incluye los medios del canal de guía (46) de-
finidos verticalmente a lo largo de la superficie
interior de una de las dos láminas y que general-
mente está alineado en sentido vertical entre los
medios de entrada de sangre y extracción del aire.

12. Depósito venoso de la reivindicación 11 en
el que dicho canal se comunica directamente con
el medio mencionado para la extracción del aire.

13. Depósito venoso de la reivindicación 12
incluyendo un par de mangas verticales (14) defi-
nidas entre dichas láminas para los lados opuestos
de dicha cámara y los medios de refuerzo (56) co-
locados en dichas mangas.

14. Depósito venoso de la reivindicación 13 en
el cual dicha soldadura es una soldadura de radio
frecuencia.

15. Depósito venoso de la reivindicación 5 en
el que el cordón tiene un espesor entre ,043" y
,064".

16. Depósito venoso de la reivindicación 1 en
la que los medios para la extracción del aire nor-
malmente están alineados en sentido vertical con
los medios de entrada de sangre y una parte sa-
liente (28) de dicha cámara entre los medios de
entrada y los medios de salida evitando la circu-
lación lateral directa.

17. Depósito venoso de la reivindicación 16 in-
cluyendo los medios del canal de guía del aire (46)
definido verticalmente a lo largo de la superficie
interior de una de las láminas alineadas vertical-
mente entre los medios de entrada de sangre y de
extracción del aire.

18. Depósito venoso de la reivindicación 1 in-
cluyendo los medios de las desviaciones (48) para
desviar la circulación de la sangre y conducir el
aire hacia los medios proporcionados para la ex-
tracción de la misma. Esta desviación está si-
tuada en dicha cámara en sentido vertical entre
los medios de entrada de sangre y de extracción
del aire.

19. Depósito venoso de la reivindicación 18
en el que los medios de la desviación compren-
den desviaciones espaciadas múltiples, cada una
de ellas definida mediante un medio de soldadura
que une las dos láminas.

FIG. 1

